	ACTA DE PAGO N° 1	Código: AJC-FR-12
		Versión: 05
		Pagina 1 de 2
		Vigencia: 31/01/2020

GRADO DE RESPONSABILIDAD
* Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o Supervisor, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO:	**SUMINISTRO:**	**-**	**OBRA:**	**CONVENIO**	X	**SERVICIOS**	0

Contrato Número:	**1400-SUB-017-2021**	Registro Presupuestal N°:	**1430 / 23 de julio de 2021**
Objeto del Contrato:	TRASFERENCIAS DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2021, POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS EN EL CONSUMO BÁSICO DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 Y CONTRIBUCIONES DE LOS ESTRATOS 5 Y 6 COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE GUARNE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO MUNICIPAL NRO. 012 DE 2017.		
Interventor y/o supervisor:	DAVID ALBERTO GALLEGO HERNÁNDEZ		
Contratista	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SAN IGNACIO A.S.U.A.S.I.		
NIT:	811021792-7		
Valor del Contrato:	$ 65,400,591.00		
Valor Adicional	$ 0.00		
Duracion del Contrato:	165 DIAS DEL 2021		
Plazo Adicional	0		
Fecha de Inicio:	23 de julio de 2021		
Fecha de Terminación:	17 de diciembre de 2021		

CONSIDERANDO:
Que entre el municipio de Guarne y La Asociación De Usuarios Del Acueducto San Ignacio A.S.U.A.S.I, se celebró el convenio de transferencia N° 1400-SUB-017-2021, cuyo objeto es la. "Trasferencias de recursos del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos correspondientes a la vigencia 2021, por concepto de subsidios en el consumo básico de estratos 1, 2 y 3 y contribuciones de los estratos 5 y 6 comercial e industrial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de guarne, en cumplimiento al acuerdo municipal nro. 012 de 2017", por un valor de sesenta y cinco millones cuatrocientos mil quinientos noventa y uno pesos m.l. ($65.400.591,00).
Que el plazo de ejecución del convenio de transferencia son 165 dias del año 2021.
Que los registros presupuestales fueron expedidos el 23 de julio de 2021; el convenio fue firmado por las partes el 23 de julio de 2021 y de acuerdo con cláusula octava del convenio. Perfeccionamiento y Ejecución del Convenio: el convenio se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal.

	ACTA DE PAGO N° 1	Código: AJC-FR-12
		Versión: 05
		Pagina 2 de 2
		Vigencia: 31/01/2020

Que una de las obligaciones del municipio de Guarne es pagar cumplidamente el valor de los subsidios otorgados por el acueducto a sus suscriptores.

Que el Acueducto aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social en salud, pensiones y ARP, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	Subsidios del meses de Enero por valor $ 4.348.720; Febrero por valor $ 4.326.002; Marzo por valor $ 4.496.923 y Abril por valor $ 4.007.633 del 2021	Enero; Febrero; Marzo y Abril	1.00	17,179,278.00	17,179,278.00
VALOR TOTAL ACTA N° 1					**17,179,278.00**

QUE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Descripción	Valor Contrato	Amortización Anticipo	Valor a pagar	Saldo
Convenio	$ 65,400,591			$ 65,400,591
Acta de pago N° 1	$ 65,400,591		$17,179,278	$ 48,221,313
Totales	$ 65,400,591		$17,179,278	$ 48,221,313

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 18 del mes de agosto del 2021.

DAVID ALBERTO GALLEGO HERNÁNDEZ

Supervisor: